



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 56.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 40, emitido por esta Presidencia el día 12 de enero de 2017, en el sentido que el Despacho de Economía se encarga del 26 al 28 de enero del presente año y no del 25 al 27 del mencionado mes de enero, como se mencionó inicialmente, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período comprendido del 26 al 28 de enero del corriente año.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintitrés del mes de enero de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.